

INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2004

**A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
FUMINDUSTRIAS CIA. LTDA.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía Fumigadaza S. A. de acuerdo con las disposiciones vigentes, me es grato informarles que he revisado el Estado Financiero sus resultados del año 2004 de la Compañía Fumigadaza S. A.

1.- Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,



Econ. Freddy Morán Vera